## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía TEXTIMED S.A., signada con el número de expediente 42132, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2009 al 2011, para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son socias o accionistas de la compañía ecuatoriana.
- Copia certificada del Certificado extendido por la autoridad competente de las Islas Vírgenes Británicas, en la cual se acredita que la compañía NASAR CORP, se encuentra legalmente existentes en dicho país, el cual adjunto debidamente legalizado, apostillado y traducido.
- Certificado de los Accionistas de la sociedad extranjera, que a su vez es accionista de mi representada.

 Copia certificada del Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía NASAR CORP, para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador, debidamente legalizado, apostillado y traducido.

o

Sr. Alepandro Leon M.

ROBERTO GARZOZI BUCARAM Gerente General

Mrs LUCOLL

TEXTIMED S.A.

Documentación y Archivo

LITCHO MOIS DE COMPANIAS DE G. ALSO P.

21 OCT 2013

RECIBIDO

" HOTED